

Chihuahua. Policías vestidos de civiles detuvieron arbitrariamente a manifestantes el 8M

Por: Wendy Rayón Garay. 13/03/2025

Este 8M del 2025 el saldo no fue blanco, en varias ciudades mexicanas se presentaron hechos represivos como fue el caso de Chihuahua donde se documentó que policías vestidos de civiles realizaron detenciones arbitrarias de manifestantes.

Se detalló que fueron alrededor de catorce policías los involucrados quienes detuvieron a cuatro manifestantes de manera arbitraria en los alrededores de la Plaza del Ángel, cerca del Registro Civil, después de la marcha del 8M para posteriormente ser llevadas ante la Fiscalía Zona Centro.

Además, este año, la marcha del 8M en Chihuahua fue dispersada antes de que las manifestantes lograran llegar al Palacio Municipal o al Congreso del Estado debido a que se advirtió la infiltración de hombres vestidos de civil.

Cabe señalar que estos hechos de represión se insertan en un contexto donde el derecho a la protesta pacífica está bajo ataque, tanto en México como en gran parte de América Latina y el Caribe, esto, de acuerdo con Amnistía Internacional, quien señala que las detenciones arbitrarias, el uso excesivo de la fuerza e incluso los homicidios ilegítimos son algunas de las tácticas represivas a las cuales recurren las fuerzas de seguridad en varios países de la región para castigar y disuadir a quienes se atreven a ejercer sus derechos a la libertad de expresión y la reunión pacífica.

En varios videos publicados en redes sociales quedó evidenciado cómo seis hombres se llevaron a tres manifestantes sujetándolas de brazos y piernas, y arrastrándolas por la calle hasta cruzar una cinta de seguridad donde el resto de los policías que aguardaban, con el uniforme oficial, las subieron a las camionetas estatales PE-110 y PE-177.

En los laterales de la calle donde fueron detenidas, se pudo observar que mujeres manifestantes corrieron a auxiliarlas y exigir su liberación, pero no fueron escuchadas. Después, algunos hombres (oficiales y civiles) las subieron a la parte trasera de las camionetas y se retiraron del lugar.

Según reportaron las manifestantes que atestiguaron la agresión, el altercado comenzó debido a que los hombres vestidos de civil comenzaron a amedrentar a las manifestantes con palos, martillos, armas y extintores. En el altercado, lograron liberar a 3 de las 6 mujeres detenidas antes de que las subieran a las camionetas de la policía.

El exceso de fuerzas policiacas en el lugar y el actuar de las autoridades demuestran que se trató de una estrategia para infundir miedo ante las manifestantes. Posteriormente a la detención de las jóvenes, muchas mujeres caminaron hasta la Fiscalía Zona Centro a exigir la liberación de sus compañeras junto a pruebas como fotografías y videos que registraron el hecho.

Al lugar asistió Alejandro Carrasco Talavera, presidente interno de las Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para informar a las colectivas que se encontraban dos visitadoras con las detenidas. También tomaron los datos del resto de mujeres agredidas y anunciaron que llevarán a cabo la denuncia hoy 10 de marzo ante la CEDH.

De acuerdo con una de las detenidas, a través de un audio difundido por la colectiva Movimiento Malinche, una vez en las camionetas fueron insultadas y golpeadas siendo liberadas esa noche sin cargos.

Sin embargo, una de ellas, que en los videos se puede identificar por portar un chaleco naranja y short de mezclilla, terminó en el Hospital Central al ser noqueada por los policías. s

La joven denunció que, durante la marcha hubo una mujer infiltrada que vestía pantalón vaquero, suéter morado y paliacate del mismo color en el cuello, quien la pateó en varias ocasiones una vez que fue detenida. Asimismo, durante el interrogatorio las autoridades intentaron intimidarla haciéndola responsable de la manifestación y la grabaron exigiéndole sus datos personales con amenazas.



Retomado del video de Rabi Isaac Crewpash

Restricciones en el estado ante el 8M

Previo a la marcha, el gobierno de María Eugenia Campos Galván decidió encerrar detrás de las vallas a la Cruz de Clavos por primera vez en 30 años. Se trata de una escultura que representa los casos de feminicidio en Chihuahua, donde conmemoran a las víctimas, por lo que, las manifestantes no pudieron rendir homenaje.

Cabe recordar que hay una Alerta de Violencia de Género contra Mujeres en cinco municipios del estado: Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Guadalupe y Calvo.

De igual forma, las autoridades estatales ampliaron el perímetro de las vallas bloqueado la avenida Benito Juárez hacia la calle Escoza, así como la calle Venustiano Carranza hasta Avenida Independencia. La mañana del 8 de marzo, bloquearon el paso hacia el monumento a Francisco Villa y se colocó una manta con la leyenda «Si no encuentro mis cosas, menos tus derechos».

Según reportó el medio de comunicación local [Raíchali](#), días antes al 8M se advirtió a los comerciantes no abrir sus negocios por su «seguridad», se colocaron agentes dentro y fuera de las vallas y se aumentó el número de cámaras de vigilancia en edificios públicos.

Ante este acto, la Asamblea Feminista del Estado de Chihuahua (AFECH) denunció el «secuestro de la Cruz de Clavos y el secuestro parcial del centro de la ciudad» anunciando que las autoridades impiden la libertad de tránsito.

«Muchas de nuestras compañeras que se sumarán a marchar y a tomar las calles son mujeres con alguna discapacidad y ahora van a tener que sortear las trampas y las barreras físicas que pone el gobierno para limitar el acceso y la libertad de tránsito» -Asamblea Feminista del Estado de Chihuahua (AFECH)

El estado de Chihuahua no fue la única entidad donde se registraron ataques hacia las manifestantes, lugares como Hidalgo, Mérida y Oaxaca policías agredieron a las mujeres con gas lacrimógeno y chorros de agua evidenciando que la violencia contra ellas continua en una administración que dice «es tiempo de mujeres».

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cimac noticias. @ComandanteChupa

Fecha de creación

2025/03/13